



Aviso de Privacidad Integral **Presidencia Municipal.**

Revisión número 01. Fecha de aprobación: 18/07/2019

La Presidencia Municipal, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales recabados, tratados y protegidos por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A los particulares cuya finalidad sea creas cuentas de acceso y trámite para procedimientos de Informes, Solicitudes de Servicios, Quejas y Sugerencias, por lo que si usted se encuentra en este supuesto, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

¿Qué es un aviso de privacidad y cuál es su utilidad?

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier formato generado por el responsable que es puesto a disposición del Titular con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

A través de dicho aviso, el responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a las y los titulares, la información que se recaba de ellos y con qué fines, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que puedan tomar decisiones informadas al respecto.

¿Qué es un dato personal?

Se considera dato personal a cualquier información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que esté almacenada en sistemas y/o bases de datos.

¿Qué es un dato personal sensible?

Son datos personales referentes a la esfera más íntima de su titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleva un riesgo grave para éste, de manera enunciativa, más no limitativa, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, información de salud física o mental, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual.

¿Qué es tratamiento de datos personales?

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (en adelante, "La Ley") define al tratamiento como: las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.



¿De qué manera se protegen mis datos personales en posesión de sujetos obligados (autoridades) del Estado de México y sus municipios?

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Así, la Ley establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que el titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de él y con qué finalidad. De igual manera, regula la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley, así como los medios por los cuales el Infoem verificará el cumplimiento de las disposiciones en la materia. Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.-La Denominación del Responsable

Presidencia Municipal.

II.- El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

Nombre: Blanca Esthela Martínez Rodríguez

Cargo: Secretaria

Área o Unidad Administrativa: Presidencia Municipal

Correo Electrónico: ftecnicatizapan@hotmail.com

Número Telefónico: 3622- ext.2818

III.- El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos Personales.

Nombre del sistema de datos personales o base de datos: Atención Ciudadana.

Número de Registro: **CBDP10219BTCR416.**

IV.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en el sistema, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Datos obligatorios: Nombre, Domicilio y Teléfono.

Cualquier vulnerabilidad o afectación en la confidencialidad de dichos datos deberá ser reportada ante el responsable del sistema de datos personales, a fin de que se establezcan alternativas de solución, ya sean de carácter preventivo o correctivo.

Los datos referidos se obtienen a través de un formulario electrónico, en el cual se obtienen su consentimiento para el tratamiento de los datos personales en las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad. Resulta importante mencionar que la veracidad y exactitud de los datos que se proporcionan son responsabilidad de las personas que se registran y utilizan el portal web del municipio del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

XI.- La notificación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto:

De conformidad con el artículo 17 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales, el consentimiento otorgado podrá ser revocado en cualquier momento, sin necesidad de justificación. Los cambios, modificaciones y/o actualización en función de los requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, México, administración 2019-2021, en la siguiente dirección <http://www.atizapan.gob.mx>, donde podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad y conservación.

Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente al Centro de Atención Integral al Ciudadano o la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, México, administración 2019-2021, para poderle proponer una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones de la materia.

XIV.- El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido ante la Coordinadora, en el cual indique lo siguiente:

Se precisa que, para efecto del presente sistema de datos personales, no existe encargado.

- Nombre completo.
 - Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva.
- XV.- Fundamento**
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
 - Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio. Artículos 21 y 22, fracción I y III del reglamento Organico Municipal de Atizapán de Zaragoza.
 - Firma autógrafa o huella digital.

XVI.- El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia correspondiente dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación (pudiendo presentarse y ratificarse el mismo día), con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomarán las providencias necesarias para que surta sus efectos.

XVII.- El Domicilio de la Dirección.

Es importante precisar que, en caso de que la revocación del consentimiento dé lugar a la cancelación, de manera previa deberá establecerse un periodo de bloqueo de tres meses, con el objeto de confirmar su procedencia, así como la falta de impedimento legal o interés público involucrado.

XII.- Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso, divulgación, o la portabilidad de datos.

XVIII.- Datos de contacto del Centro de Atención Integral al Ciudadano, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

Datos de Contacto del área:

XIII.- Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Telefonos: 01 (722) 226 1980 (conmutador).
Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx/>
Correo electrónico del área: atizapandezaragoza@itaipem.org.mx
Este aviso de privacidad es un documento controlado, se identifica con el número 01. Es importante que lo sepa, ya que estos son los términos que rigen el tratamiento al momento de la obtención de sus datos. Cualquier modificación que sufra el presente documento deberá ser reportada en el apartado identificado como "control de cambios".
Dirección: Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec Estado de México, C.P. 52166 Calle de Nezahualcóyotl S/N Col. Izcalli IPIEM, Toluca, Estado de México. C. P. 50150 Tel: 01 (722) 226 1980.